

SUPER-PRODUCCION DE HUEVOS

2.600 EXPLOTACIONES AVICOLAS COMPITEN SOLO EN TARRAGONA

Dentro del ciclo de producción, la provincia de Tarragona destaca sobremanera en la rama avícola, hasta el extremo de que su organización ha sido considerada por los técnicos como modelo. Frente a la menguante de las explotaciones, en años pasados, hoy se ha llegado a un régimen cooperativo de indudable eficacia, que capta, lo mejor posible, los problemas que este sector tiene planteados.

Tarragona ha sido pionera en esta actividad ganadera y ha marcado la pauta a otras comarcas catalanas existentes en el país, fuera de él.

2.600 EXPLOTACIONES

Allí donde la situación supera el mil metros, y el clima tiene reservados nubarrones, al igual que el ambiente y la penumbra en la villa de Pineda, se encuentra una granja avícola experimental que, desde su inauguración hace ya algunas años, da resultados óptimos, resultados, asimismo, españoles reproducidores de alta rentabilidad. Allí han encontrado cojín gallinas que vinieron, en un vuelo directo —con avión, por supuesto— desde los Estados Unidos, lo que de razón de la importancia y del interés de los avicultores tarragonenses por mejorar las condiciones y conseguir resultados económicos más rentables.

Pero vayamos a lo que interesa. El censo actual de las explotaciones avícolas en la provincia de Tarragona es de unas 2.600, en número redondo.

Consideremos —me dicen los expertos— que este número es inferior al de estos últimos en cerca de un millar. No obstante, el índice de producción se ha mantenido, ya que el número de aves por explotación se ha incrementado.

VALOR, 500 MILLONES

DE PESETAS

Puede afirmarse, que el mi-



lagra del desarrollo avícola español se inició en 1945 y su comienzo, desde donde irradió al resto de las provincias nacionales.

Señalado el dato de las 2.600 explotaciones avícolas en la provincia tarraconense, podemos precisar que quinientas de ellas se destinan a la producción de carne de pollo; 1.800 a la producción de huevos de mesa; doscientas son mixtas; producción de carne y de huevos y unas cuarenta producen huevos fértiles para incubar.

El valor de estos productos supera los 2.500 millones de pesetas.

Otro dato importante para configurar esta producción es que el veinte por ciento del censo laboral tarraconense está ocupado en la avicultura.

La provincia de Tarragona es la primera en el ámbito nacional en producción de pienso compuesto para el ganado y productos avícolas para el consumo humano.

CAPACIDAD DE TRABAJO

En el proceso evolutivo del campo avícola tarraconense, podemos precisar que quinientas de ellas se destinan a la producción de carne de pollo;

1.800 a la producción de huevos de mesa; doscientas son mixtas; producción de carne y de huevos y unas cuarenta producen huevos fértiles para incubar.

El factor humano más decisivo fue su capacidad, su espíritu de observación y aceptación de las técnicas modernas, que han hecho de la avicultura tarraconense —sin ningún tipo de triunfalismo— un ejemplo constante para toda España.

Por esta ejemplaridad de los avicultores pioneros en la provincia de Tarragona y de los que posteriormente potenciaron con su aportación económica y técnica las posibilidades productivas de la avicultura, los avicultores tarraconenses son merecedores del respeto y homenaje de gratitud de este importante sector de la producción ganadera.

SUPERPRODUCCION DE HUEVOS

Hoy existe, en esta provincia, una superproducción de huevos, lo que escarre una con-

siderable crisis que los avicultores quieren solventar por la vía rápida. Ya se han estudiado y analizado estos problemas y la forma en que inciden en la economía de esas explotaciones. Parece que la producción de una docena de huevos cuesta alrededor de 24 pesetas y en la actualidad la obtención al productor es de un promedio de quince pesetas la docena. Esta situación tan delicada preocupa en extremo a los avicultores tarraconenses, ya que puede acarrear el hundimiento del sector con consecuencias imprevisibles para el mercado de consumo.

Porque es lo que finalmente nos dice un técnico:

—La progresiva perfectibilidad del sector avícola español, hoy a un nivel técnico similar al más alto europeo, ha hecho posible poner al alcance de todas las clases sociales, las proteínas de más elevado valor nutritivo, carne y huevos, al precio más barato. Esta circunstancia ha influido positivamente en el mejoramiento de la dieta y nutrición del pueblo español.

Y, en fin, problemas...

(Pyresa)

Dental de la FUENTE

fidecaya
El ahorro premiado

Resultado del sorteo **fidecaya** celebrado ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Don Alberto Ballerín Marcial.

Handuplicado
su capital
los siguientes
números de
todas las series

DIA 30 DE JUNIO DE
1972

0113 - 3401

Handuplicado
su capital
las fracciones
decimales cubiertas
de los siguientes
números

CONSULTE AL DELEGADO **fidecaya** DE SU LOCALIDAD

Oficinas principales en este Zona:

ALCAÑIZ Mayor, 19
ALEJUÁA Callejón Maella, 21
CALATAYUD Calle San Juan, 23
CASTIJA Pza. de España, 1
LOPÓN Callejón, 13
PALENCIA Corte de Navarra, 7
TERUEL Tomás Nogués, 19
ZARAGOZA Pz. de Pimpinela, 1

Tel. 58.02.60
Tel. 58.11.61
Tel. 27.01.17
Tel. 22.24.74
Tel. 22.66.87
Tel. 60.11.16
Tel. 22.49.68

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 23 de junio de 1972, adoptó acuerdo ~~ordenando~~ en estado de reparcelación los Polígonos 1 y 2 del Plan Parcial «San Lázaro».

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Reparcelaciones de 7 de abril de 1966, se somete dicho acuerdo a información pública, requiriéndose a todos los interesados para que presenten proyecto de ~~recolección~~ de los citados Polígonos, significando que de no hacerlo serán redactados de oficio por los Servicios Municipales.

El uso de las facultades conferidas por la ley 39/1966 de 17 de julio, los plazos serán: 15 días naturales para la información pública y 45 días naturales el de presentación por los interesados del proyecto de reparcelación.

Logroño, 3 de julio de 1972.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

AUMENTOS DE RENTAS EN LOS ARRENDAMIENTOS CONCERTADOS DESPUES DE 11 DE MAYO DE 1958 Y ANTES DE 1 DE JULIO DE 1964

Determinados por el decreto de 18 de junio de 1972 (BOE 23-B-73) los per centajes de aumento de las rentas en los arrendamientos de viviendas y locales de negocio, concertados entre las legales y demás autoridades, se hace saber a los propietarios interesados que pueden accederse respectivamente a la forma de aplicación de tales aumentos —que empiezan a tener efecto a primeros de julio— en las Oficinas de esta Cámara, situadas en Avenida Jurídica, dentro de las horas de despacho al público, de 12.30 a las 14 horas, y en las Delegaciones de esta Cámara, en Calahorra (lugar número 3, local 1) y en Haro (C. Cárdenas de Haro número 18). En los locales de esta Cámara, M. de la Mata, 8, segunda, y en las ciudades Delegaciones se les facilitará los impresos para efectuar la notificación de aumento a los arrendatarios afectados.

Logroño, 30 de junio de 1972.

La Junta de Gobierno

ECONOMIA



UN CIERRE FLOJO

MADRID, 7 (Pyresa).—Balanço positivo de la semana que con la sesión de hoy hemos cerrado. Un primer día, el martes, en el que dinero y plusvalía importantes nos permitieron alcanzar el mayor índice conseguido en lo que va del año. Las tres sesiones que han seguido no han sido muy activas en el negocio: los Bancos se han portado en una excelente forma, han existido algunas realizaciones en eléctricas, avanzando casi todos los valores de los diferentes sectores, permitiendo así un avance general de la Bolsa con el que contabilizamos al finalizar las muchas ampliaciones que ha sido cursado.

Debido al poco negocio existente, la sesión al cierre es

quedó muy clara. Ha sido esta sesión la más floja de la semana una mayoría de valores repiten su número de enteros, estando muy igualados las altas y bajas. Algunas cosas raras se dan estos días, como por ejemplo, en el caso de Tabacalera, que existiendo ayer dinero a 505, no pudiéndose con el alcanzar papel, hoy ha salido papel a 495; es la salida de la Bolsa el no saber qué ocurriría. Otro caso, el ocurrir con Fenosa que nada más comenzar el cierre y existiendo dinero muy por encima de 171 ha hecho este cambio retrayéndose el dinero y queriendo agarrar papel sin encontrando; al cierre existía abundante dinero para estos dos valores.

En el grupo bancario suben Central, 18; López Quesada, 11; Eurobank y Novoste, 6; ban. Santander, y 6. Bilbao.

En eléctricas, Fenosa retrocede 7; Española, 125, con dinero al cierre, y Sevilla, 1.

En los demás sectores, quedados dejando 10, y Tabacalera, 5, avanzando 12 el Ecua, y 6. Campsa.

LA BOLSA, AYER

MADRID

	6-7	7-7
López Quesada	1.077.—	1.058.—
Central	—	—
Banesto	810.—	815.—
Exterior de España	509.—	590.—
Hispano Americano	861.—	881.—
bérico	297.—	299.—
Mercantil e Industrial	932.—	932.—
Popular Español	841.—	841.—
Santander	1.292.—	1.284.—
Campsa	350.—	306.—
Tabacalera	600.—	495.—
Telefónica	349.—	345.78
Electra de Viesgo	262.—	262.—
Eléctrica de Langreo	281.—	279.—
Fecsa, de 1.000	256.—	257.—
Fecsa, de 5.000	251.—	190.—
Fenosa	107.—	112.—
H. Cantábrico	282.—	264.25
Hidroel	264.25	261.—
Iberduero	323.—	323.—
Sevillana de Electricidad	267.—	267.—
U. E. Madrid	246.75	150.50
Altos Hornos	152.50	90.25
Santa Bárbara	90.25	92.00
Duro Felguera	96.25	98.—
Santa Ana	90.25	90.50
Auxiliar de Ferrocarriles	120.—	121.—
Fasa	230.—	230.—
Material y Construcción	130.—	130.—
Nueva Montaña Pielano	69.—	66.—
Seal	375.—	375.—
Mina de Río Tinto	286.50	286.50
Dragados	168.—	172.—
Jubilis	730.—	720.—
Valderivas	930.—	930.—
Valenciana de Cementos	538.—	538.—
Ebro	664.—	653.—
El Aguilu	256.—	252.—
General Azucarera	147.—	149.—
Gros	194.50	194.—
Industrias Aragonesas	381.—	381.—
Española de Petróleos	185.—	185.—
Hidro Nitro	288.—	288.—
Petrolib	508.—	508.—
Cartisa	459.—	535.—
General de Inversiones	219.—	219.—
Insa	—	180.—
Valores Mobiliarios	—	258.—
París	—	251.—
Galerías Preciados	268.—	303.—
El Fénix	728.—	720.—
Metropolitano	218.—	218.—
Brindis	140.—	140.—
Transmediterráneo	208.—	208.—

BILBAO

	BILBAO	INVERSIÓN MOBILIARIA
Banco de Bilbao	980.—	974.—
Central	1.250.—	1.265.—
Banesto	800.—	809.—
Gipuzkoano	840.—	845.—
Hispano Americano	860.—	859.—
Vizcaya	920.—	925.—
Aurora, S. A.	2.160.—	2.180.—
Bilbao, S. A.	620.—	620.—
La Polar, S. A.	880.—	880.—
Electra de Viesgo	263.—	263.—
Reunidas de Zaragoza	111.—	112.—
Hidroel	263.—	266.—
Iberdrola	324.—	324.—
Marítima Nervión	140.—	148.—
Vivera Aznar	108.—	108.—
Altos Hornos	152.—	150.50
Duro Felguera	90.—	97.—
Babcock & Wilcox	1	